



EVALUACIÓN CURRICULAR

Descripción

Es un documento oficial que describe, operacionalmente, los principios de la evaluación curricular, su estructura, las funciones asignadas a los actores del proceso, las tareas específicas y los productos esperados.

Ventajas

- Presentar una visión de conjunto del proceso de evaluación curricular.
- Precisar las funciones encomendadas a la unidad académica, su comité de evaluación curricular y los grupos de apoyo.
- Medio de integración, comunicación y consenso de los actores incorporados a la evaluación curricular.

Propósitos


- Asegurar la calidad y la mejora continua del programa académico.
- Contrastar y emitir un juicio respecto al deber ser del programa (congruencia del diseño curricular con los fines institucionales y con las necesidades sociales que pretende atender).

Objetivos

Evaluación interna: Su propósito es revisar la coherencia entre contenidos, estrategias y la consistencia de éstos con los perfiles profesionales establecidos. Los criterios que prevalecen son los de integralidad y coherencia. También se deben identificar los problemas que el plan de estudios enfrenta en su operación, así como los factores que condicionan su éxito o fracaso.

Evaluación externa: Investiga las necesidades sociales que abordará el egresado, a partir del análisis de la práctica social de la profesión. Abarca las fuentes y los perfiles curriculares, examina si las finalidades del currículo son pertinentes con el momento y las circunstancias sociales que contextualizan el plan de estudio.

Objeto(s) de evaluación

- Currículo vigente: El plan y los programas de estudio de los programas académicos ofertados por la Unidad Académica
 - Operación del currículo: Rendimiento académico
 - Resultados de currículo
 - Egresados
 - Empleadores
- 

Elementos y criterios de evaluación

- Fundamentos del plan de estudios: Justifica, con base en la problemática del entorno la necesidad de formar profesionales con un cierto perfil. Indica de qué manera el plan contribuye al logro de la misión del IPN, el de la Unidad Académica y la del propio plan de estudios.
- Perfil del egresado: Describe el perfil del egresado atendiendo a las especificaciones de los "Lineamientos para el Diseño Curricular" y el Modelo Educativo Institucional.
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado: El plan de estudios contempla los avances científicos y tecnológicos del campo profesional señalados en el perfil.
- Coherencia del plan de estudios con el marco de referencia: El plan corresponde a lo establecido en el marco de referencia en términos de áreas de competencias, contemplando acciones que permitan vincular el plan de estudios con la sociedad.
- Coherencia interna del plan de estudios: Los niveles de complejidad establecidos en el plan de estudios responden a una lógica secuencial del conocimiento y del desarrollo del aprendizaje. El número de horas teóricas y prácticas contempladas para el plan corresponden con los lineamientos y requerimientos para el perfil del egresado.
- Eficiencia general del plan de estudios: La carga académica prevista en el plan de estudios es adecuada, considerando medidas pertinentes para reducir los índices de reprobación y deserción.
- Flexibilidad del plan de estudios: Las unidades de aprendizaje que puede elegir el estudiante son suficientes para lograr adquirir diferentes habilidades relacionadas con las profesión y/o conocimientos interdisciplinarios, y así, cumplir con el perfil del egresado.
- Departamentalización del plan de estudios: Las unidades de aprendizaje están a cargo de la academia correspondiente al área de formación profesional a la que pertenecen.

- Coherencia interna de los elementos del programa de estudios: Hay coherencia entre el propósito general , las unidades de competencia, contenidos, métodos de enseñanza, estrategias de aprendizaje y la evaluación. Son congruentes las competencias y contenidos de las unidades de aprendizaje con las horas y créditos.
- Operación de algunas áreas, unidades de aprendizaje y/o plan de estudios que ameriten especial atención: Actividades que permiten la vinculación del estudiante con la realidad social, unidades de aprendizaje para que los alumnos se expresen correctamente y acciones orientadas al dominio de un segundo idioma (inglés).
- Intercambio e internacionalización: El plan de estudios satisface estándares nacionales e internacionales, formando parte de una red académica internacional.
- Perfil del alumno de primer ingreso: El perfil ideal del alumno que ingresa al programa. Tiene atributos claros y evaluables. Se realizan acciones remediales para los alumnos que no cubren el perfil.
- Impacto del plan de estudios: Los egresados se encuentran laborando en el campo de trabajo previsto.

Metodología

Su finalidad de la evaluación es ofrecerle a los profesores y autoridades, los elementos que les permitan mantener la pertinencia, eficiencia y eficacia del proyecto.

Este proceso consiste en que los responsables del programa académico revisen periódicamente los elementos del plan de estudios, con al finalidad de identificar fortalezas y problemas en su estructura y su operación.

Fases de la evaluación curricular

FASE 0: Se realiza una encuesta de satisfacción del servicio y autodiagnóstico del programa académico.

FASE 1: Se realiza una evaluación interna del diseño curricular, programas de estudio y del rendimiento académico.

FASE 2: Se realiza una evaluación externa con los resultados y su impacto de los egresados y empleadores.

FASE 3: Mejora continua del plan y los programas de estudio.

FASE 4: Validación técnico-pedagógica de la mejora continua.

Instrumentos para la operacionalización del

programa

Su objetivo es recaudar información cuantitativa y cualitativa.

- **Lista de cotejo:** Es un instrumento de evaluación de la jefatura de formación y el departamento de innovación educativa, el cual permitirá corroborar la existencia ó carencia de los requisitos del diseño curricular.
- **Matriz de congruencia:** Es un instrumento de evaluación que permite al departamento de innovación educativa observar la congruencia entre los elementos curriculares del objeto de evaluación; dicho instrumento lo debe responder el equipo pedagógico.
- **Encuesta:** Es un estudio observacional que es aplicado por la jefatura de formación, en el que el evaluador busca recaudar datos por medio de un cuestionario aplicado a egresados y empleadores, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación.
- **Cuestionario:** Es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben ser redactadas de forma coherente, organizada, secuenciada, y estructurada de acuerdo con una planificación, con la finalidad de recabar información precisa.
- **Herramientas estadísticas descriptivas:** Dispone de herramientas para resumir información de una muestra, por ejemplo, tablas, gráficos, medias de tendencia, etc.
- **Herramientas estadísticas inferenciales:** Emplea mecanismos que permiten llevar a cabo dichas deducciones, tales como pruebas de estimación puntual (intervalos de confianza), pruebas de hipótesis, etc.

Cronograma de trabajo

FASE PRELIMINAR: Encuesta de satisfacción y autodiagnóstico de los programas académicos.

FASE 1: Evaluación técnico-pedagógica de los planes de estudio, evaluación del rendimiento académico y evaluación técnico-pedagógica de programas de estudios pertenecientes a los programas académicos de la unidad.

FASE 2: Evaluación de los resultados e impacto del programa, integración del informe final, presentación del informe en la DES y socialización de los resultados de la comunidad escolar.

FASE 3: Mejora continua del plan y los programas de estudio.

FASE 4: Validación técnico-pedagógica de la mejora continua.